

RESOLUCIÓN No. **02638** DE 10-03-2022

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

LA SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En uso de las facultades legales, especialmente las que le confiere el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que en el numeral 10.1 del artículo 10 del Decreto Ley 775 de 2005, se estableció que: “Los empleos del sistema específico de carrera administrativa de las superintendencias serán provistos por los Superintendentes.”

Que en el artículo 11 del citado decreto se señaló que en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las superintendencias, el Superintendente podrá asignar temporalmente las funciones a otros empleados que reúnan los requisitos para el cargo o encargar del empleo a un servidor de la respectiva Superintendencia, o nombrar provisionalmente.

Que mediante publicación del 16 de noviembre de 2021, se dio inicio al procedimiento de provisión de vacantes mediante encargo de funcionarios de carrera administrativa de la Entidad, en la cual se incluyó, entre otros, un (1) empleo de cargo de Auxiliar Administrativo código 4044 grado 18, para la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Sur, de la Superintendencia de Notariado y Registro, el cual quedó desierto en razón a que ninguno de los funcionarios de carrera que cumplían los requisitos académicos y de experiencia, manifestó su interés de continuar en dicho procedimiento o superó la totalidad del mismo, por lo tanto, es procedente su provisión mediante nombramiento provisional.

Que el señor **Luis Germán Neira Cuestas**, identificado con la cédula de ciudadanía 80.125.151, cumple con los requisitos y competencias para desempeñar el cargo de Auxiliar Administrativo código 4044 grado 18, de la planta Global de Personal de la entidad, en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Sur, como consta en la certificación expedida por la Directora de Talento Humano el 04 de marzo de 2022.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en provisionalidad al señor **Luis Germán Neira Cuestas**, identificado con la cédula de ciudadanía 80.125.151 en el cargo de Auxiliar Administrativo código 4044 grado 18, de la Planta Global de Personal de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Página 1 de 2

PARÁGRAFO: El Señor **Luis Germán Neira Cuestas**, desempeñará sus funciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Sur.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente resolución al señor **Luis Germán Neira Cuestas**, al Registrador de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Sur, a la Dirección Regional Centro, y a la Dirección de Talento Humano para lo pertinente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 10-03-2022



GOETHNY FERNANDA GARCÍA FLÓREZ
Superintendente de Notariado y Registro



Aprobó: Martha Páez Canencia – Directora Talento Humano
Revisó: Félida del Carmen Rodríguez Fernández – Asesora del Despacho
Revisó: Sara Bolagay Zambrano – Grupo de Vinculación y AP
Proyectó: Gloria Nancy Velandia - Grupo Vinculación y Administración del Personal